



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	1,2	22/06/2024	LEGISLATIVO

PRIMERA

## Invitan a ministros a primer foro sobre la reforma judicial

Serán nueve las mesas para debatir la iniciativa presidencial; iniciarán el jueves y concluirán el 8 de agosto. / 2

### PODER JUDICIAL

# El jueves arrancarán foros sobre reforma

POR IVONNE MELGAR  
ivonne.melgar@gimm.com.mx

Al aprobarse por unanimidad en la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados el acuerdo que permitirá la realización de los foros sobre la reforma al Poder Judicial se determinó invitar a los 11 ministros de la Suprema Corte, así como a los magistrados de todos los tribunales de la República y jueces para que expongan sus puntos de vista.

La inauguración se realizará el próximo jueves 27 de junio en el Palacio Legislativo de San Lázaro y posteriormente habrá otros ocho foros en igual número de entidades de la República, hasta el día 8 de agosto.

El presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales, Juan Ramiro Robledo Ruiz (Morena), adelantó que se pretende contar con un

**JUECES, MINISTROS Y MAGISTRADOS serán convocados a los nueve encuentros que se realizarán en distintos estados; prevén entregar dictamen a la siguiente Legislatura**



Foto: Especial

El presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales, Juan Ramiro Robledo Ruiz, adelantó que se pretende contar con un dictamen que quede aprobado en agosto.



dictamen que quede aprobado en agosto, antes de que concluya la actual Legislatura, a fin de que la mesa directiva de la Cámara de Diputados se lo entregue a la siguiente, que habrá de constituirse en sesión formal el 29 de agosto.

Respecto del evento del próximo jueves, Robledo Ruiz definió que se enfocarán en "marcar el alcance de estos foros, de los ocho que sigan, con todas las materias que se van a abordar sobre la pregunta de lo que se quiere hacer con el Poder Judicial a partir de lo que consideramos que tenemos hoy con el Poder Judicial actual".

El presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales detalló que para ese foro inaugural "se invitarán a los señores, señoras ministras de la Suprema Corte, a los jueces y magistrados, a los empleados administrativos del Poder Judicial y a otras personas, a los magistrados, a las organizaciones de magistrados de los tribunales de justicia de los estados y, desde luego, estarán los coordinadores de los grupos parlamentarios".

El coordinador de la mayoría de Morena, el diputado federal Ignacio Mier Velasco, dijo que sin duda se escucharán todas las voces y

criterios respecto a la conformación del futuro Poder Judicial, derivado de la reforma.

Pero aclaró el también senador electo que el punto central del voto popular para definirlos es la base del cambio. "Sobre los mecanismos y en los procedimientos y en los criterios creo que sí hay una total apertura, pero en el procedimiento en la Constitución que sean electos democráticamente, ese es el mandato popular y en eso sí nosotros vamos a mantener, porque estamos convencidos de ello, porque queremos que esté sometido a consideración popular la elección de los ministros de la Corte".

Rubén Moreira, coordinador del PRI, alertó: "Nosotros no permitiremos la destrucción de la Corte. Somos muy claros, nosotros queremos independencia de la Corte, pero alta calidad en las resoluciones. No queremos que se meta el factor de una resolución popular, pero que viole los derechos humanos".

Al reseñar la reunión de ayer en la Jucopo, el líder de la diputación priista contó que los coordinadores del frente opositor con PAN y PRD también fueron "muy



**Nosotros queremos independencia de la Corte, pero alta calidad en las resoluciones. No queremos que se meta el factor de una resolución popular."**

**RUBÉN MOREIRA**  
COORDINADOR DEL PRI

claros en que nosotros tenemos confianza en los jueces y magistrados que hoy se desempeñan en el Poder Judicial federal, porque son por mérito y son por exámenes de oposición".

#### **SOBRE LA MESA**

Bajo el título de ¿Qué Poder Judicial queremos? ¿Qué Poder Judicial tenemos?, se realizará el foro inaugural.

El segundo será el primero de julio en Jalisco: Conformación y reorganización del Poder Judicial. Nueva integración del Pleno de la SCJN. Duración del cargo de jueces, magistrados y ministros. Régimen de responsabilidades.

En Toluca, el 2 de julio se

realizará el foro 3: Austeridad, fideicomisos y derecho laboral de los trabajadores del Poder Judicial.

El 9 de julio, en Chiapas, el cuarto: División de poderes: medios legales y constitucionales.

En Veracruz, el 12 de julio, el quinto: Reforma al Consejo de la Judicatura Federal: Tribunal de Disciplina Judicial y Órgano de Administración.

En Puebla, el 23 de julio, el sexto: Tribunales de justicia local.

En Cámara de Diputados, el 30 de julio, el séptimo: Elección popular de integrantes del Poder Judicial: Legitimidad democrática de jueces, magistrados y ministros; Elegibilidad e idoneidad con garantía de profesionalismo e independencia en la postulación; Proceso electoral: elección e impugnación de candidaturas; Mecanismos de ascenso y remoción de funcionarios.

El octavo foro será en Saltillo el día 6 de agosto: Defensoría de oficio y colegiación del ejercicio de la abogacía.

Y el noveno foro será el 8 de agosto en Sinaloa con el tema Impartición, procuración de justicia y seguridad pública.